

CONSEJO DISTRITAL DE ARCHIVOS DE BOGOTÁ, D.C.

ACTA No. 3 de 2023 - SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 29 de mayo de 2023

HORA: 2:00 p.m.

LUGAR: Instituto Distrital de Patrimonio Distrital - IDPC y Plataforma Teams

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Patricia Rincón Mazo	Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		
Álvaro Arias Cruz	Director Distrital de Archivo de Bogotá	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		
Iván Mauricio Durán Pabón	El Alto/a Consejero Distrital de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones- TIC	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		Asistió de manera virtual.
Patrick Morales	Director	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC	X		
César Intriago Bogotá	Vice veedor	Veeduría Distrital	X		
Jorge Fernández Duque	Delegado	Academia de Historia de Bogotá	X		
Yaneth Mora Calderón	Delegada	Colegio Colombiano de Archivistas	X		Asistió de manera virtual.
Johann Pirela Morillo	Representante de las Instituciones de Educación Superior	Universidad de La Salle	X		
	Representante archivos privados				No se cuenta con representante de los archivos privados.

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Álvaro Arias Cruz	Director Distrital de Archivo de Bogotá	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Julio Alberto Parra Acosta	Subdirector del Sistema Distrital de Archivos	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.		X	
Carlos Arturo Duarte Cuadros	Subdirector de Gestión del Patrimonio Documental del Distrito	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Carolina Gaez	Profesional especializado	Subsecretaría Distrital de Fortalecimiento Institucional - Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		

De conformidad con el párrafo segundo del artículo 9 del Acuerdo 01 de 2019 “Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Consejo Distrital de Archivos de Bogotá, D.C. y se deroga el Acuerdo 01 de 2013”, las sesiones presenciales se convocan con mínimo cinco (5) días de anticipación.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe del acta N° 2 de 2023.
4. Nueva versión del procedimiento de evaluación de TRD y TVD.
5. Evaluación y convalidación de tablas de retención y de valoración documental.
6. Informe de los proyectos de la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá.
7. Propositiones y varios:

- Proceso de elección de nuevos consejeros

DESARROLLO:

Patricia Rincón preside la sesión y da la bienvenida a los consejeros a la tercera sesión del Consejo.

1. Verificación del quórum

Se procede con la verificación del quórum constatando la presencia de ocho (8) de los nueve (9) consejeros, dos (2) de ellos de manera virtual a través de la plataforma Teams.

2. Aprobación orden del día.

Álvaro Arias – secretario técnico procede con la lectura del orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe del acta N° 2 de 2023.
4. Nueva versión del procedimiento de evaluación de TRD y TVD.
5. Evaluación y convalidación de tablas de retención y de valoración documental.
6. Informe de los proyectos de la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá.
7. Propositiones y varios:

- Proceso de elección de nuevos consejeros

La presidente del Consejo – Patricia Rincón coloca a aprobación el orden del día, el cual es aprobado por los consejeros que se encuentran presentes y los que se encuentran de manera remota lo hacen a través de la plataforma Teams.

Seguimiento compromisos:

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1.	Iniciar el proceso de elección de los nuevos consejeros	Álvaro Arias Cruz	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.	Junio de 2023

El seguimiento a este compromiso se aborda en el numeral 7 de propositiones y varios.

3. Informe del acta N° 2 de 2023

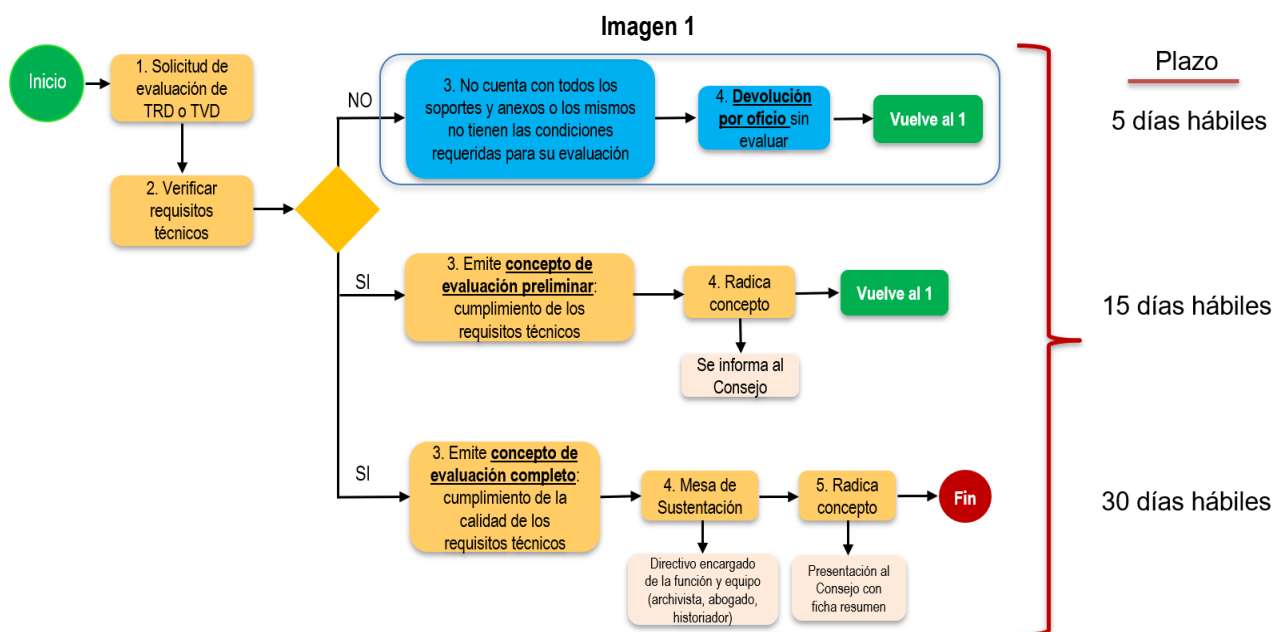
Álvaro Arias informa que el acta N°. 2 del Consejo Distrital de Archivos de Bogotá, D.C. fue remitida a los consejeros el 11/04/2023 y se recibieron observaciones para ajustes de forma de parte de Patricia Rincón – Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional.

El 19/04/2023 se procedió a la suscripción y publicación del acta.

4. Nueva versión del procedimiento de evaluación de TRD y TVD

Indica Álvaro Arias que este punto se trae al Consejo debido a que se está presentando una alta demanda de evaluación de tablas. En las sesiones anteriores del Consejo se presentó una propuesta que es la que se está ejecutando actualmente en donde se realiza una lista previa de verificación de los requisitos mínimos para poder iniciar el proceso de evaluación, lo cual incluye revisar cada uno de los aspectos requeridos para convalidar una tabla, trabajo que no se toma menos de 15 días.

La propuesta que se trae hoy, es que el primer paso que se hace del proceso de verificación sea sobre los mínimos viables y que se actúe más como una lista de chequeo, y que la Lista de Verificación se convierta en un concepto preliminar, tal como se observa en la siguiente imagen:



Fuente: Creación propia – Dirección Distrital de Archivo de Bogotá

El equipo de profesionales que apoya a la secretaría técnica en la tarea de evaluación de los instrumentos de archivo requiere mínimo de 15 para elaborar un concepto preliminar y para elaborar el concepto completo requiere de 30 días. Se debe tener en cuenta que la norma establece 90 días hábiles para evaluar las tablas (artículo 13 del Acuerdo 04 de 2019).

Esto, tiene el objetivo de bajar un poco la presión que se tiene en este momento, por el alto número de tablas que han sido presentadas ante el Consejo para ser evaluadas.

Esto permitiría identificar de manera ágil, las tablas que carecen de los requisitos mínimos para ser evaluadas y poder devolver el instrumento cuanto antes a través de un oficio, y de esta manera, solo evaluar aquellas tablas que cuentan con los requisitos mínimos para ello.

César Intriago pregunta si el concepto de evaluación preliminar tendría dos opciones, es decir, concepto favorable o desfavorable. Álvaro Arias indica que si, en la medida en que, si el instrumento no cuenta con los requisitos mínimos, se devuelve con oficio indicando las razones.

Patricia Rincón señala que efectivamente es necesario identificar el cumplimiento o no de esos mínimos para devolver de manera rápida el instrumento, porque no tienen sentido tener retenida una solicitud de tabla que no está completa. Por ello, es muy importante ser proactivos en los conceptos que se emiten, indicándole a las Entidades cómo se debe hacer desde el acompañamiento que corresponde desde la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. pues no somos un ente de vigilancia.

Esto a propósito de la manifestación que hacen las Entidades de que el Archivo de Bogotá les está haciendo auditoría, pero ese no es el rol que se debe desarrollar, debemos ser más un socio que acompañe en el proceso.

Finalmente, Álvaro Arias pone a consideración esta propuesta de ajuste al procedimiento de evaluación de las tablas. Los consejeros por unanimidad aprueban la propuesta, tanto lo presentes como los consejeros que se encuentran conectados virtualmente.

5. Evaluación y convalidación de tablas de retención y de valoración documental

Álvaro Arias indica que entre el 31/03/2023 y el 25/05/2023 se revisaron y evaluaron con Lista de Verificación 8 tablas: 6 tablas de retención documental y 2 tablas de valoración documental, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Tabla de Retención Documental evaluada

N°	TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	Fecha de solicitud	Fecha de Respuesta
1	Departamento Administrativo del Servicio Civil – DASC. Actualización 2. 1ª versión	12/12/2022	12/04/2023
2	Secretaría Jurídica Distrital. Actualización 1. 2ª versión	22/12/2022	04/05/2023
3	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público –DADEP Actualización 1. 1ª versión	23/12/2022	03/05/2023
4	Fundación Gilberto Alzate Avendaño. Actualización 1. 2ª versión	27/12/2022	08/05/2023
5	Canal Capital. Actualización 1. 1ª versión	28/12/2022	09/05/2023
6	Capital Salud EPS-S S.A.S. 3ª versión	31/01/2023	23/05/2023
N°	TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL	Fecha de solicitud	Fecha de Respuesta
7	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. (FDA Hospital Chapinero I Nivel)	12/12/2022	21/04/2023
8	Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. (FDA Hospital La Victoria)	19/12/2022	26/04/2023

Como se observa, ninguna tabla tiene un nivel de desarrollo que amerite su convalidación y entre la fecha de solicitud y la fecha de respuesta hay casi los 90 días, esto es precisamente lo que se quiere atacar con los ajustes al procedimiento presentados en el numeral anterior.

César Intriago pregunta cuántas tablas se tienen en fila para ser evaluadas. Álvaro Arias indica que no tiene el dato en el momento, pero se socializará en la siguiente sesión.

6. Informe de los proyectos de la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá

En cuanto al informe de los proyectos que está adelantando la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá, informa Álvaro Arias que, el primero de ellos, es el Modelo Integral de Gestión Documental y Archivos para Bogotá - MIGDA, respecto del cual ya se cuenta con un documento finalizado en sus componentes y subcomponentes, articulado con las 7 dimensiones del Modelo Integrado de

Planeación y Gestión – MIPG y alineado a los requisitos de la norma ISO 30300 que reúne todas las normas ISO en materia de gestión documental y archivo.

El documento se encuentra en proceso de corrección de estilo y se tiene previsto que el 31 de julio de este año el documento se pueda socializar con las Entidades de la Administración Distrital.

En el proyecto Bogotá, Historia Común 2.0 se ha consolidado la Caja de Herramientas, la cual tiene en diagramación la metodología de apropiación social del patrimonio documental, tiene una versión de los lineamientos de recuperación y gestión participativa de memorias locales y comunitarias. Por otra parte, esta semana, específicamente el 31 de mayo se inicia con los talleres de sensibilización con las comunidades propuestas por el Instituto Distrital de las Artes - DARTES, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC y el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal – IDPAC.

Igualmente, se avanza en la solución tecnológica de manera conjunta con la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – OTIC de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. para articular las funcionalidades de la plataforma.

Continua Álvaro Arias indicando que, respecto del Catálogo de Archivos Públicos Abiertos, se cuenta con la lista de las historias de usuarios, se está preparando el piloto con la Secretaría Distrital de Hacienda y en convenio con la Universidad Distrital “Francisco José de Caldas” se desarrollan varios proyectos; uno de ellos, ubicado en la línea de tecnología en donde la Universidad ha dispuesto su plataforma tecnológica para desarrollar allí el piloto del proyecto.

César Intriago pregunta sobre la arquitectura tecnológica en la que se está desarrollando el proyecto de Catálogo de Archivos Públicos Abiertos, a lo que Álvaro Arias responde que el proyecto plantea una base de datos que será la que disponga la Universidad, que probablemente es Open Source, que es la que va a recibir los metadatos de inventario, todo previsto para que se haga con código abierto, puesto que por transparencia todas las Entidades deben publicar en su página web sus inventarios de archivo, lo cual hoy en día se hace en un pdf. La propuesta del proyecto es que las Entidades lo hagan en código abierto para poder recoger los datos desde allí, llevarlos al Catálogo y publicarlos. Los resultados de este proyecto están previstos para el segundo semestre de 2023.

Patrick Morales pregunta por la fecha de lanzamiento del Bogotá, Historia Común 2.0, a lo que Álvaro Arias responde que es el 28 de junio de 2023. Patricia Rincón enfatiza en la importancia de hacerlo antes del inicio de la Ley de Garantías, debido a que es un proyecto que vincula a los líderes locales.

7. Propositiones y Varios


Indica Álvaro Arias que conforme el compromiso de iniciar el proceso de elección de los consejeros que han cumplido su periodo, para el próximo 5 de junio de 2023 se convocó a las Universidades que en Bogotá ofrecen programas universitarios en archivística para elegir al representante de las Instituciones de Educación Superior.

En cuanto al representante de los archivos privados, se está realizando el proceso de identificación de estos, para realizar el proceso de elección también en el mes de junio de 2023.

Respecto de la Academia de Historia de Bogotá, se encuentra pendiente los datos de contacto de su presidente, el Dr. Gonzalo Garavito Silva.

El representante actual, Jorge Fernández Duque informa que se encuentra haciendo las gestiones para que se confirme la designación o delegue a otra persona.

8. Toma de decisiones

Icono	Decisión
	Se aprobó un ajuste al procedimiento de revisión y evaluación de tablas de retención y de valoración documental.
Síntesis: Aprobación ajustes al procedimiento para evaluación de tablas.	

9. Compromisos

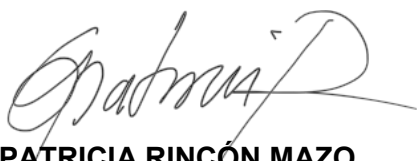
	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1.	Iniciar el proceso de elección de los nuevos consejeros	Álvaro Arias Cruz	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.	Junio de 2023

Respecto de este compromiso, el avance se informó en el numeral 7 de esta acta.

9. Conclusiones

El orden del día se desarrolló tal como estaba previsto. A las 3:00 p.m. del 29 de mayo de 2023 se da por terminada la tercera sesión del Consejo Distrital de Archivo de Bogotá, D.C.

En constancia firman,



PATRICIA RINCÓN MAZO
Subsecretaría Distrital de Fortalecimiento
Institucional
Delegada de la Secretaría General de la
Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.
PRESIDENTE

ÁLVARO ARIAS CRUZ
Director Distrital de Archivo de Bogotá
Secretaría General de la Alcaldía Mayor de
Bogotá, D.C.
SECRETARIO TÉCNICO

Anexos:

1. Listado de asistencia.

Proyectó: Mónica Yaneth Cortés – Profesional Universitario. Subdirección del Sistema Distrital de Archivos.

Revisó: Carolina Gaez – Profesional Especializado. Subsecretaría Distrital de Fortalecimiento Institucional.

Álvaro Arias Cruz - Director Distrital de Archivo de Bogotá / Secretario Técnico del Consejo Distrital de Archivos de Bogotá, D.C.